administradores se resuelve: aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y por la administración, sobre los estados financieros y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la junta general de accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue se reinstaló la sesión con los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación. f) Patricia Iturralde Segovia, Accionista, Secretaria Ad – Hoc; y f) Regina Stephanie Bacigalupo Segovia, Accionista, Presidenta Ad – Hoc.

Certifico que es fiel copia del original. Para otorgar esta certificación me remito al expediente de actas de esta compañía.

Guayaquil, 20 de febrero de 2013

Patricia Iturralde Segovia

Gerente General

Secretaria Ad - Hoc